

Los mitos de la leyenda negra

Autoría: María José Villaverde

Afiliación: Catedrática de la UCM

SECCIÓN	PÁGINAS	IDENTIFICADOR
Historia de las ideas e historiografía	197-207	TDL-70-2017-197-207

TIPO DOCUMENTAL

Ensayo historiográfico

RESUMEN DOCUMENTAL

Análisis de la formación y persistencia de la leyenda negra antiespañola desde finales de la Edad Media y, especialmente, durante la hegemonía de la Monarquía Hispánica. La autora examina estereotipos sobre el carácter español, la Inquisición y la conquista de América, revisa el papel de textos y propagandas como los asociados a Bartolomé de las Casas y contrasta algunos mitos con interpretaciones historiográficas posteriores.

PALABRAS CLAVE

leyenda negra; España; propaganda; conquista de América; Inquisición; Bartolomé de las Casas; historiografía; Felipe II

CITA BIBLIOGRÁFICA

María José Villaverde. «Los mitos de la leyenda negra». Torre de los Lujanes, n.º 70, 2017, pp. 197-207. ISSN 1136-4343.

LOS MITOS DE LA LEYENDA NEGRA

María José Villaverde (Catedrática de la UCM)

¿Qué es la leyenda negra? Es un discurso antiespañol que se gesta en Europa en torno a 1450 y que va a cobrar fuerza en época de Felipe II. España, país hasta entonces relativamente marginado de Europa, irrumpe con un poder militar y una expansión territorial, una hegemonía cultural y una supremacía económica insólitas, que despiertan envidias y alientan rencores¹. Sin duda otros países han padecido a lo largo de su historia campañas de desprestigio semejantes², pero la propaganda antiespañola presenta rasgos distintivos que permiten calificarla de *leyenda negra*³. Y es que las críticas no se han limitado a denunciar políticas *puntuales* de España susceptibles de ser corregidas en un futuro, fueran de tipo colonial, religioso, político o socio-económico, sino que se han cebado con el “carácter español” (codicioso, cruel, etcétera), con su raza (mezcla de judíos y moros) y hasta con su situación geográfica, rasgos antropológicos, étnicos y geográficos inalterables por definición, que han fijado a los españoles en una condición de inferioridad.

Dicha propaganda ha repuntando en momentos históricos especialmente conflictivos, como la actuación del Tribunal del Santo Oficio, la conquista de América, la Guerra de Flandes, los movimientos de insurrección en las colonias españolas de América, la Guerra de Cuba, etc. Y ha persistido a lo largo del tiempo. Incluso hoy el “carácter nacional” español, que Julio Caro Baroja ya calificaba de “mito”⁴, sigue asociado a esos mismos clisés. La brutalidad inherente a la fiesta de los toros, que tanto horroriza a la sensibilidad occidental, sería

1 Aunque muchos historiadores (Arnoldsson, Molina, Joseph Pérez, etcétera) sostienen la tesis de que la leyenda negra surgió en el contexto de las rivalidades internacionales del siglo XVI (es decir, estaría motivada esencialmente por cuestiones políticas), no hay que olvidar los conflictos religiosos de la época y, en concreto la hostilidad protestante, como una de las fuentes principales del sentimiento anti-español.

2 Jesús M. Usunáriz, en “Envidia de la potencia del rey Católico”: respuestas españolas a las críticas de sus enemigos en los siglos XVI y XVII”, en Y. Rodríguez Pérez, A. Sánchez Jiménez y Harm den Boer (eds.), *España ante sus críticos: las claves de la Leyenda Negra*. Madrid, Frankfurt, Iberoamericana/Vervuert, 2015, pp. 45- 66 (58-62) se refiere a la leyenda negra alimentada desde España contra Inglaterra por autores como Ribadeneyra, Carnero, Herrera o Diego Yepes, que describían a Enrique VIII como una “bestia fiera y cruel”, un hombre incestuoso que “destruyó todo su reino”, llevado por “la furia infernal de la carnalidad”; y presentaban a Ana Bolena como la “yegua inglesa” o la “mula regia”. Dicha propaganda incluía relatos estremecedores de la ejecución de María Estuardo por Isabel, a quien retrataban como un “monstruo” presa de un “diabólico furor”.

3 El término de “leyenda negra” fue utilizado por primera vez por la novelista Emilia Pardo Bazán en una conferencia impartida en París el 18 de abril de 1899, publicada después con el título de *La España de ayer y la de hoy (La muerte de una leyenda)*, y popularizado más tarde por Julián Juderías en su libro *La Leyenda Negra. Estudios acerca del concepto de España en el extranjero*, de 1914.

4 Julio Caro Baroja, *El mito del carácter nacional. Meditaciones a contrapelo*. Madrid, Seminarios y Ediciones, 1970.

la prueba irrefutable de la crueldad consustancial de los españoles. Y la despectiva denominación de PIGS, aplicada a los países católicos del sur de Europa (e Irlanda), remite también al estereotipo de pereza e indolencia sureños que delata la conciencia de superioridad de los países protestantes⁵ y del norte de Europa, y que es también una constante en las críticas históricas a España. En este sentido resulta significativa la referencia a nuestro país del profesor estadounidense de Ciencia Política Howard J. Wiarda, hecha en el año 2000: “Spain is a Southern european country that works”⁶. El supuesto elogio, recubierto de esa nota de asombro, desvela el escepticismo hacia un país como España, sureño y católico, del que no se espera gran cosa. Pero no es el único. Más contundente, David Howarth afirmaba en 2007, en su libro *The invention of Spain*, que España no había logrado nada desde el punto de vista político desde la muerte de Carlos III en 1788 hasta la muerte de Franco en 1975⁷.

El mito del “carácter español”. Antes del siglo XV los españoles ya tenían mala prensa en Europa. El historiador sueco Sverker Arnoldsson, que rastreó los orígenes de la leyenda negra, llegó a la conclusión de que las manifestaciones más antiguas se remontan a finales del siglo XIII cuando la Corona de Aragón inicia su expansión territorial y va paulatinamente extendiendo sus dominios sobre Sicilia, Cerdeña y Nápoles. Arnoldsson menciona a Petrarca, quien ya describe a los catalanes del siglo XIII como “la vil estirpe de mercenarios y traidores”⁸.

Aunque precedida por campañas difamatorias anteriores⁹, en el siglo XVI la leyenda negra cobra auge en Europa con la rebelión del Príncipe de Orange contra su señor natural Felipe II. Este trasfondo político quedó oculto tras la astuta campaña propagandística orquestada por *El Taciturno* en *La Apología* (1580), donde se lanzaban todo tipo de acusaciones infundadas o exageradas contra la figura de Felipe II¹⁰, la Inquisición y la Guerra de Flandes, con la clara intención de lograr la unión de los flamencos contra la monarquía española. *La Apología*, además de denigrar a Felipe II, realizaba los aspectos más sanguinarios y macabros de la represión del Duque de Alba, tildado de “monstruo de maldad”, “tirano sangriento” y “martillo de herejes”. Las críticas terminaron por hacerse extensivas a *todos* los españoles y pasaron a formar parte de los estereotipos del “carácter español”. En *La Apología*, el Príncipe de

5 Rómulo D. Carbia definía la leyenda negra como un “verdadero y calculado plan de difamación contra España”, en especial de las naciones protestantes, y en particular de Holanda. *Historia de la leyenda negra hispano-americana*. Madrid, Fundación Carolina, Centro de Estudios hispánicos e Hispanoamericanos, Marcial Pons, 2004, p. 85.

6 Debo esta información al profesor Santos Juliá a quien le estoy agradecida.

7 Howarth, David. *The Invention of Spain: Cultural Relations between Britain and Spain 1770-1870*. Manchester/ N. York, Manchester University Press, 2007, p. 30.

8 Sverker Arnoldsson, *La leyenda negra. Estudios sobre sus orígenes*. Göteborg, 1960, p. 13.

9 Como la del italiano Girolamo Benzoni en la *Historia del Mondo Nuovo*, de 1565.

10 Los cargos fueron de incesto, bigamia y asesinato, aunque el único que perduró fue el del parricidio de su hijo Don Carlos, que Schiller abordó en 1783 en su drama *Don Carlos*, y que Verdi llevó más tarde a la ópera. Las demás acusaciones cayeron rápidamente en el olvido.

Orange realza magistralmente los hechos que más podían conmovir y estremecer a la opinión pública neerlandesa, como las violaciones a manos de la soldadesca española de doncellas y mujeres casadas ante los ojos de sus padres y maridos o el asesinato en las calles de mujeres embarazadas¹¹.

El historiador Ricardo García Cárcel¹² recoge algunas de las invectivas que aparecen en los folletos de la época contra el Duque de Alba, calificado de “perro de presa”, “tirano”, “chusma”, “nueva criatura de infidelidad judía”, “animal tigre nuevo”, “marrano”, etc. Un cronista neerlandés escribía que “todos los árboles al lado de los caminos y todas las horcas en las plazas de ejecución están llenas de gente inocente”. El relato, divulgado en Inglaterra por el clérigo Thomas Scott en su *Vox populi* o *Noticia de España* y publicado en 1620 (con una segunda parte en 1624), cifraba entre 18.000 y 20.000 las víctimas, y contaba que “han matado a mujeres preñadas, les han abierto el vientre, y han sacado al niño y lo han matado: a algunos los han desollado vivos, y han cubierto tambores con sus pieles, y a algunos los han atado a un poste y hecho una pequeña hoguera en su derredor, y los han asado vivos”.

Hoy el hispanista Henri Kamen presenta otra perspectiva¹³. El Gran Duque se limitó a sofocar la rebelión de unos súbditos que se habían levantado en armas contra su señor y su crueldad no fue mayor que la que se practicaba en los países protestantes¹⁴. Tampoco fue el “martillo de herejes” (protestantes) tal y como le ha inmortalizado la propaganda antiespañola pues ejecutó a rebeldes tanto católicos como protestantes. Aún así es uno de los paradigmas de la crueldad española que todavía persiste (y hoy sigue siendo el “coco” con el que se asusta a los niños neerlandeses)¹⁵.

También Inglaterra, adversaria de España, propagó el clisé de la crueldad española. La campaña fue impulsada por Cromwell y en ella colaboraron relevantes figuras como John Milton, Thomas Gage y D'Avenant. Pero ya antes, en 1624, Francis Bacon animaba al futuro Carlos I a atacar a España en sus *Consideraciones políticas para emprender la guerra contra España*. La revuelta catalana de 1640 fue aireada y utilizada como otro ejemplo de la inhumanidad de los españoles. En el anónimo *El Consejo del gabinete del rey de España divulgado o una revelación de las prevaricaciones de los españoles* de 1658 se leía:

11 Y. Rodríguez, “‘Un leopardo no puede cambiar sus manchas’: La leyenda negra en los Países Bajos” en M.J. Villaverde, F. Castilla, *La sombra de la leyenda negra*. Madrid, Tecnos, 2016, pp. 140-172.

12 Ricardo García Cárcel, *La leyenda negra. Historia y opinión*. Madrid, Alianza, 1992, pp. 69-71.

13 Henri Kamen, *El gran duque de Alba, soldado de la España imperial*. La Esfera de los Libros, 2005.

14 Por ejemplo, el jesuita inglés Robert Persons narra los martirios a que eran sometidos los frailes y sacerdotes católicos en Inglaterra. Y Richard Verstegan (llamado asimismo Rowlands) relató los actos de violencia que cometían los protestantes contra los católicos en Francia, los Países Bajos e Inglaterra, en su *Theatrum crudelitatum haereticorum nostri temporis*, que sería traducido inmediatamente y difundido por toda Europa, con sus correspondientes grabados. M.J. Villaverde, F. Castilla, *La sombra de la leyenda negra*, o. cit., p. 22.

15 Ver Y. Rodríguez, o. cit., p. 145.

“En Cataluña no se ve ni se oye otra cosa que mujeres lamentando los asesinatos de sus maridos y maridos el forzamiento de sus mujeres y la deshonor del lecho conyugal, ancianos que se quejan de la violación de sus hijas e hijas que lamentan la pérdida de la castidad, huérfanos que lloran la muerte de sus padres y tanto la gente de campo como la de ciudad invoca la ayuda del cielo en estas calamidades”¹⁶.

La crueldad de la Inquisición fue también ampliamente divulgada. En Inglaterra hubo una abundante literatura que denunciaba los tormentos infligidos por el Santo Oficio, y que autores como John Foxe en *El libro de los mártires* (1554) o Reinaldo González Montano en *Exposición de algunas mañas de la Santa Inquisición Española* (1567) describían pormenorizadamente, y que tanto Guillermo de Orange como Antonio Pérez, el antiguo secretario de Felipe II¹⁷, se encargaron de difundir por Europa. La obra de González Montano es un relato terrorífico de las torturas y tormentos infligidos por la Inquisición, del que se hicieron traducciones al inglés, francés, holandés, alemán, etcétera. El libro de John Foxe, un inglés exiliado en Holanda en época de María Tudor, detalla las persecuciones contra los protestantes en los distintos países europeos.

Curiosamente los ataques contra la Inquisición, símbolo del fanatismo y de la inhumanidad española, repuntaron en el siglo XVIII cuando estaba casi inoperante. Ese fue uno de los grandes caballos de batalla que alimentaron la leyenda negra en tiempos de Carlos III. En efecto, el auto de fe de Pablo de Olavide sirvió para relanzar en toda Europa una renovada campaña contra España. Según consta en la correspondencia del secretario de embajada español en París, Ignacio de Heredia y Alamán, el asunto de Olavide fue la comidilla de las gacetas, tertulias y salones europeos durante *cinco años*¹⁸ y sirvió para mantener vivo el mito del fanatismo y la crueldad española. Pero si comparamos dicho “autillo” con el suplicio infligido en Francia, casi en la misma época, al caballero de La Barre, veremos que la condena de Olavide fue infinitamente más benigna que la del noble francés. El ilustrado español fue condenado a ser desterrado de Madrid, Lima y Sevilla, confinado en un monasterio durante ocho años (aunque logró huir a Francia) y privado de sus propiedades y estatus, mientras que el noble francés de 19 años, acusado de no quitarse el sombrero al paso de una procesión, de no arrodillarse y de blasfemar, fue torturado, decapitado y quemado en la hoguera. Pero

16 R. García Cárcel, *La leyenda negra*, o. cit., p. 87.

17 La traducción al neerlandés de las *Relaciones* de Antonio Pérez (bajo seudónimo de Rafael Peregrino, de 1594), fue financiada por los Estados Generales de las Provincias Unidas, lo que no deja de ser significativo.

18 Escribía que París hierve de noticias “exageradas y equivocadas, pintando que se había restablecido la Inquisición en todo su antiguo vigor y que hasta el mismo Rey se había declarado que estaba sugeto a ella (...) No causará novedad a V.E. el que nos tengan por más bárbaros que los salbages de Canadá; pero sí lo sorprenderá la desbergüenza con que con este motivo hablan”. Continuaba diciendo que corrían incluso rumores de que Aranda y él habían sido llamados a Madrid, según unos para quemarlos, según otros para encerrarlos en prisión. Y añadía que “como no nos creen con deseos de ser asados, dan por sentado que havemos renunciado al servicio de España y que nos quedamos acá a vivir como particulares”. J. Pradells Nadal, “Política, libros y polémicas culturales en la Correspondencia extraoficial de Ignacio de Heredia con Manuel de Roda (1773-1781)”, *Revista de Historia Moderna*, 18, 2000, pp. 125-222 (166).

la Inquisición española ha estado históricamente rodeada de una negra aureola¹⁹ que los espeluznantes grabados de las torturas a manos de los inquisidores contribuyeron a propagar.

Sin embargo, investigaciones recientes cuestionan tanto el número de víctimas como la crueldad de los métodos empleados por el Tribunal del Santo Oficio. Es más, en la segunda mitad del siglo XVIII, la Inquisición reprimía no tanto cuestiones relacionadas con los dogmas sino con las costumbres y, sobre todo, con la censura de libros, lo que, por otra parte, era la práctica habitual en toda Europa. Desde hace décadas, hispanistas como Lea, Schäfer, Braudel o Kamen han rebajado el número de procesados por la Inquisición y equiparado sus procedimientos a los de los tribunales laicos o eclesiásticos de la época.

En un libro reciente publicado en EEUU sobre la leyenda negra, *Rereading the Black Legend*, la autora norteamericana Irene Silverblatt²⁰ argumenta, contrariamente a lo que viene sosteniendo la leyenda negra, que la Inquisición española era una institución moderna propia de una nación emergente. Y, más aún, que desde el siglo XVI hasta mediados del XVII, España estaba de hecho a la vanguardia del mundo moderno, siendo la Inquisición una de las más avanzadas burocracias de su tiempo. También uno de los hispanistas actuales de más prestigio, Joseph Pérez, ha comparado favorablemente la Inquisición con los métodos de persecución religiosa utilizados en la época por otros países. Relativizando las cifras de las víctimas, Pérez se pregunta: “¿Quiere eso decir que la Inquisición española no fue, en resumidas cuentas, sino una manifestación entre otras de la intolerancia característica de la época de las guerras de religión y que no hay razón para acusarla en particular?”. A lo que responde:

“En todos los demás países se ven llamaradas de intolerancia que causan miles de víctimas, precedidas y seguidas de períodos más o menos largos de paz; en España, nos encontramos ante una intolerancia menos mortífera, cierto es, pero institucionalizada, organizada y burocratizada”²¹.

Marcel Bataillon, en su libro sobre Erasmo, ya afirmaba –incluso antes que Joseph Pérez– que la represión española se había caracterizado menos por su crueldad que por el poder de su aparato burocrático, policial y judicial. Pero tanto a los judíos expulsados de España como a los protestantes europeos, que hicieron correr el bulo de que se quería implantar la

19 En la segunda mitad del siglo XVIII, la Inquisición española reprimía no tanto cuestiones relacionadas con los dogmas sino con las costumbres y, sobre todo, con la censura de libros lo que, por otra parte, se daba en prácticamente toda Europa. En 1764, Beaumarchais, durante su estancia en Madrid había enviado una carta al duque de La Vallière, que luego fue divulgada por revistas literarias de Francia y Alemania, en la que afirmaba que, gracias a Carlos III, el tribunal de la Inquisición era “el más moderado de los tribunales”. M. Batllori, Prólogo a ‘La Época de la Ilustración. El Estado y la Cultura (1759-1808)’, pp. XVIII y XXI. Citado por A. Diz Gómez, *Idea y vivencia de Europa en la España del siglo XVIII*, p. 862 [Recurso electrónico] <http://biblioteca.ucm.es/tesis/19972000/S/1/S1028001.pdf>. Consultado julio 2015.

20 Irene Silverblatt, “The Black Legend and global conspiracies”, en M. R. Greer, W. D. Mignolo, M. Quilligan, *Rereading the Black Legend. The Discourses of Religious Racial Difference in the Renaissance Empires*. Chicago&London, The University of Chicago Press, 2007, pp. 99-116.

21 Joseph Pérez, *La leyenda negra*, Gadir, Madrid, 2009 (2ª ed.), pp. 102-103.

Inquisición en sus respectivos países, no parecía importarles que sus tribunales fueran aún más severos que el del Santo Oficio, ni que algunos de sus compatriotas se vieran obligados a emigrar para seguir practicando sus creencias²².

A comienzos del siglo XIX, Juan Antonio Llorente, el ex secretario del Tribunal de la Inquisición de Corte y por tanto buen conocedor de los archivos del Santo Oficio, en su *Historia crítica de la Inquisición española*, hablaba de que había habido 340.592 víctimas desde los orígenes (1480); de las cuales 31.913 fueron quemadas efectivamente, 17.659 en efígie y 291.021 fueron reconciliadas o condenadas a penas menores. La represión fue particularmente dura al principio, con Torquemada como Inquisidor General en 1483-1498, pues 8.800 víctimas perecieron en la hoguera y 9.654 fueron sometidas a diferentes castigos. Pero, al parecer, Llorente falseó sin querer el número de muertos. Según investigaciones serias como las de Jaime Contreras y Gustav Henningsen, se condenó a la pena de muerte al 3,5% de los casos y solo el 1,8% de los condenados fueron efectivamente ejecutados; los restantes habrían sido quemados en efígie. Es decir, entre 1540 y 1700 habría habido 810 ejecuciones y durante toda la historia de la Inquisición serían menos de 10.000 los ejecutados. Teniendo en cuenta que en el París de 1572, solo durante una noche, la de S. Bartolomé, se calcula que hubo 3.000 muertes, las cifras son más moderadas de lo que se ha pensado aunque ciertamente siguen siendo espantosas²³.

El estigma racial. A los comentarios vejatorios sobre el carácter y el comportamiento español se sumaron pronto los tintes “racistas” de la propaganda, que se extendieron por Italia y más tarde por Alemania y Francia. La influencia judía e islámica en la cultura española dio origen, en palabras de Arnoldsson, a la imagen de un “pueblo de raza inferior y de ortodoxia dudosa”, imagen favorecida en Italia por el desembarco en Nápoles y Ferrara de numerosos judíos expulsados de España en 1492. Arnoldsson sitúa el comienzo de la leyenda negra en Italia cuando los soldados imperiales de Carlos V son tachados todos, sin distinción, de “marranos”. Entre 1500 y 1525 eran frecuentes entre los humanistas italianos las acusaciones de criptojudáismo referidas a España, el país considerado más semitizado y menos católico de Europa²⁴. Como ejemplo, sirva el testimonio del cardenal Giuliano della Rovere, el futuro papa Julio II, quien tildaba al pontífice español Alejandro VI de “catalán, marrano y circunciso”. Los sarcasmos y las burlas contra los españoles se convirtieron en persecuciones a la muerte del papa Borgia. También más tarde, el papa Paulo IV se quejaba de vivir bajo la hegemonía de un país como España, inferior en cultura, raza y religión.

El estigma racial se difundió también por otros países. En Alemania, Lutero aseguraba que los españoles descendían de judíos y los comparaba de manera despectiva con los turcos. En los Países Bajos, la *Apología* de Guillermo de Orange retomó y difundió los rumores que circulaban por Europa desde finales del siglo XV sobre el semitismo de los españoles y su

22 M.J. Villaverde, F. Castilla, *La sombra de la leyenda negra*, o. cit., p. 63.

23 Ibídem, p. 64.

24 “En España apenas hay cristianos” escribe Erasmo a Capitón, y a Juan Slechta le insiste: “Estáis atestados de judíos”. Marcel Bataillon, *Erasmo y España. Estudios sobre la historia espiritual del siglo XVI*. México, Fondo de Cultura Económica, 1950 (1966), p. 79.

poco apego al cristianismo. Los viajeros del siglo XV ya habían observado la abundancia de judíos, marranos y moros en España y advertido que las costumbres, la música, etc., tenían rasgos orientales. Los panfletos antiespañoles que circularon ampliamente por los Países Bajos, Francia e Inglaterra en las décadas de 1580 y 90, identificaban a España con los moros, a pesar de los intentos españoles por evitar tal identificación, en especial tras el establecimiento de los estatutos de limpieza de sangre. Un panfleto como “La Copia del Anti-Español” (1590) insistía en que los españoles eran “ateos impíos”, una nación de “marranos” gobernada por un “tirano”, cuyos súbditos eran caracterizados como “esos Negros”. ¿Qué se podía esperar -era la pregunta recurrente- de esa raza degenerada de judíos, árabes musulmanes y moros africanos?²⁵ El folleto invocaba la solidaridad racial europea contra una España africana y negra. Al unir “moros” y “negros” la retórica anti-española se reforzaba.

Un folleto inglés anónimo de 1598 exhortaba a “despreciar” a los españoles, “gente degenerada, desleal, voraz e insaciable por encima de las demás naciones”, “cuyas heroicas proezas son baladronadas y alarde”. Describía el carácter español como una mezcla de “una taimada zorra, un voraz lobo y un rabioso tigre”, además de “un inmundo y sucio puerco, una lechuza ladrona y un soberbio pavo real”. Y añadía que Colón nunca hubiera planeado su viaje si se hubiese parado a pensar que “los hombres a quienes llevó (...) se convertirían al punto en leones, panteras, tigres y otras bestias salvajes”. La virulencia del tono se iba incrementando: “¡Oh Turcos, oh Escitas, oh Tártaros! (¡Regocijaos, pues cuanto mayor sea la crueldad de España, menos lo parecerá la vuestra!)/ [España] es y por siempre ha sido el sumidero, el charco y el montón más grande, enfangado y asqueroso de la gente más abominable, infecta y abyecta que jamás viviera sobre la tierra”.

El folleto concluía con una referencia explícita a la raza española:

“La perversa raza de esos medios visigodos (...) estos semimoros, semijudíos y semisarracenos (...) ¿Reinarán esos marranos; sí, esos impíos ateos sobre nosotros, que somos reyes y príncipes ...? [Esos españoles con...] su insaciable avaricia, su crueldad superior a la de un tigre, su suciedad monstruosa y abominable lujuria (...) su lasciva y animal violación de sus matronas, esposas e hijas, su sin par y sodomítico estupro de muchachos jóvenes, que estos semibárbaros han cometido...”²⁶.

En 1602, en tono parecido, una especie de Padrenuestro imploraba castigar a la “maldita raza” de los españoles que comparaba con los turcos:

“Vengáos, vengáos, oh Dios, de esta maldita canalla que en todo lugar, a pesar Vuestro, tiene en desorden al mundo, faltando a Vuestra Santa Palabra. ¡Castigadlos por su falta de fe! ¡Maldecidlos tanto en la tierra como en el Cielo! (...) Libradnos, Dios Todopoderoso, de

25 Eric Griffin, “Copying ‘the Anti-Spaniard’” en Bárbara Fuchs y Emily Weissbourd (eds.), *Representing Imperial Rivalry in the Early Modern Mediterranean*, U. of Toronto Press/UCLA Center for Seventeenth and Eighteenth-Century Studies, William Andrews Clark Memorial Library, 2015, p. 193.

26 Citado por R. García Cárcel, *La leyenda negra*, o. cit., p. 84.

estos perros de presa, de esta maldita raza, ¡que es más perversa que todos los turcos! ¡Considerad si nos quejamos justamente, pues ellos nos quitan ¡malditos sean! nuestro pan”²⁷.

El sambenito racial persistió desde el siglo XVI hasta el XX. Si en alguno de los grabados de De Bry se retrata a uno de los conquistadores con la nariz achatada propia de los africanos²⁸, basta con echar una ojeada a las viñetas que publicaron los periódicos norteamericanos con motivo de la guerra de Cuba, para comprobar que a finales del XIX persistía la misma imagen. Un dibujo presenta al tío Tom llevando de la mano a una joven y bella mulata (Cuba); ambos ven partir a un destartado y anticuado galeón con un español derrumbado en la popa, de nariz ganchuda y tez oscura, obvia mezcla de judío y moro. También Hitler se refería despectivamente a la mezcla de sangre de godos, judíos y moriscos que corría por las venas del pueblo español. La mezcla de razas fue así un reproche constante contra España que no se ha aplicado a otros países europeos.

Menospreciada por ser mora y judía ya en el siglo XV e incluso antes, en los siglos XVII, XVIII y XIX España fue marginada de la Europa civilizada por ser semi-africana, por sus hábitos y gustos de “origen no europeo” (Kant), y por la similitud de costumbres con los moros (Montesquieu, Saint-Evremond). En el siglo XVIII nacen las primeras teorías racialistas (Buffon) que explican las diferencias existentes en el “carácter nacional” de los pueblos, tanto físicas como mentales, recurriendo a la geografía: solo quienes viven en una franja entre los 40 y 50 grados de latitud habitan países civilizados²⁹. Los pobladores de dicha franja tienen el color “natural” de la piel, son los “más hermosos y bien parecidos del mundo” y reúnen cualidades morales como la urbanidad y la cortesía. Se trata de los habitantes de Georgia, Circasia, Ucrania, la Turquía europea, Hungría, la Alemania meridional, Italia, Suiza, Francia y... la parte norte de España³⁰. El paralelo que delimitaba geográficamente a los países europeos del norte y los países del sur como España, era asimismo el que separaba a los países protestantes de los católicos, a los países modernos de los atrasados.

España quedaba así excluida de la Europa moderna debido ahora a factores puramente geográficos que determinaban su carácter inculto e incivilizado. Y dicha marginación, que continuaría a lo largo del siglo siguiente, se produce paradójicamente en tiempos de Carlos III, cuando se lleva a cabo una política reformista e ilustrada. Caracterizada como católica, intolerante, atrasada y bárbara, a España se la identifica más con África que con Europa. Así

27 R. García Cárcel, *La leyenda negra*, o. cit., pp. 69-71.

28 M. R. Greer, W. D. Mignolo, M. Quilligan, *Rereading the Black Legend*, o. cit., introducción, p. 9.

29 Es lo que escribe en su sección “Sobre la variedad de las especies” de su *Historia natural*. Existen numerosas ediciones de esta obra. Hemos utilizado : Georges-Louis Leclerc, *Œuvres Complètes de Buffon (nile éd.) annotée et précédée d'une Introduction sur Buffon et sur les progrès des Sciences naturelles depuis son époque par J.-L. de Lanessan*. Paris. A Le Vasseur, 1884-86, T.XI, p. 220.

30 M. J. Villaverde, “Paradojas de los ilustrados: de la igualdad a la justificación del racismo” en M. J. Villaverde, G. López Sastre, *Civilizados y salvajes. La mirada de los ilustrados sobre el mundo no europeo*. Madrid, CEPC, 2015, p. 43. El resto de España se incluiría dentro de la zona africana, lo que da idea de la baja consideración de la que gozaba nuestro país entre los ilustrados franceses del s. XVIII.

parece demostrarlo la frase atribuida en el siglo XIX a Alejandro Dumas de que África empieza en los Pirineos y también la anécdota que refiere el novelista y diplomático Juan Valera, que recorrió Europa y América. Valera contaba en 1868 con un punto de ironía que más de un extranjero le había preguntado si en España se cazaban leones³¹.

El mito del genocidio. A la crueldad del Santo Oficio y del Duque de Alba, se sumó también la denuncia del comportamiento de los conquistadores españoles en las Indias. El mito del “genocidio” de los indígenas americanos es otra de las grandes fábulas de la leyenda negra que, desde Las Casas a los ilustrados franceses, ha llegado hasta la fecha³².

En un reciente artículo de *El País* del 2 de abril 2016, se hablaba del *exterminio* y *holocausto* de los indios tras la llegada de los españoles a América en 1492, términos que, junto al de *genocidio*, se siguen empleando hoy de manera impropia. Tanto el historiador francés Nathan Wachtel en *La visión des vaincus* (1971), como Tzevan Todorov en un libro que hizo historia, *La conquista de América. El problema del otro* (1987), el mexicano Miguel León-Portilla en *La visión de los vencidos* (1992) o Le Clézio en *The Mexican Dream* (1993), han difundido la idea del exterminio. Incluso un historiador catalán (Miquel Izard) define la conquista de América como el mayor genocidio de la historia humana que llega a equiparar con el Holocausto. Además de repetir los tópicos de que los “castellanos” que arribaron a América asesinaron a millones de indígenas y esclavizaron a la mayoría de los que sobrevivieron al “sadismo de los blancos” y a las enfermedades contagiosas, añade sin enrojecer que la represión de Somoza y Pinochet sería la continuación de la iniciada por Cortés y Pizarro³³.

Seamos serios. Es cierto que el desplome demográfico que comenzó en 1492 y continuó hasta bien entrado el XVII (una caída de cerca de 40 millones en un siglo) fue probablemente el mayor desastre demográfico de la historia humana³⁴. Los datos aportados por testigos y cronistas dan fe asimismo de hechos brutales durante los primeros 50 años de la conquista. Eso no se puede negar. Pero, aunque los conquistadores fueron violentos y crueles, no lo fue-

31 J. Valera, *Sobre el concepto que hoy se forma de España* en Juan Valera, *Obras completas*, t. III, Madrid, Aguilar, 1958. Citado por Joseph Pérez, o. cit., p. 10.

32 Incluso en el siglo XVIII, en época de Carlos III, un monarca ilustrado que llevaba a cabo una política colonial ilustrada semejante a la de los restantes países europeos, Diderot y otros *philosophes* como Voltaire veían a España como el país de Cortés y Pizarro, la personificación de la inhumanidad y el exterminio de los indios y se referían a los conquistadores como “esa raza de exterminadores”. en su *Carta de Jamaica*, Simón Bolívar retomaba de la *Historia de las dos Indias* esa expresión: “Ya ellos dicen con Raynal: llegó el tiempo en fin, de pagar a los españoles suplicios con suplicios y de ahogar esa raza de exterminadores en su sangre o en el mar.” <http://www.cpihts.com/PDF/Simon%20Bolívar.pdf>. Consultado el 20/08/2014. El pasaje proviene del relato de la tortura de Cuauhtémoc en el Libro VI de la *Historia de las dos Indias* (G-T. Raynal, *Histoire philosophique et politique des établissements et du commerce des européens dans les deux Indes*, Genève, 1781, p. 324).

33 *L'Avenç*, Dossier “La invasió d’América”, nº 63, setembre 1983. Miquel Izard, introducció “Cinc-cent anys d’iniquitats”, pp. 38-39 (38).

34 Matthew Restall, *Seven Myths of the Spanish Conquest*, Oxford University Press, N. York, 2003, p. 128.

ron más que otros colonizadores de la época (los alemanes en Venezuela bajo el gobierno de la casa Welser, los británicos después en América del Norte con la extinción de la mayoría de los “pieles rojas”, los holandeses o los franceses, por no hablar de la práctica de la castración de los varones a manos de los chinos o los otomanes). No debemos juzgarlos desde nuestros valores actuales, sino desde la perspectiva de unos cristianos imbuidos de fuertes convicciones religiosas y de un sentimiento de superioridad, que contemplaban horrorizados a unos “bárbaros” que hacían sacrificios humanos y practicaban la antropofagia.

En cualquier caso, el mayor número de víctimas fue debido a las epidemias³⁵. Y nunca hubo un intento deliberado de exterminar a la población india, de la que dependían -no hay que olvidarlo- los colonos españoles, sino una legislación que protegía a los indígenas, aunque no siempre se cumplía. Por ejemplo, las “Leyes Nuevas” de Indias (1542) fueron inspiradas por Las Casas y supusieron, en la práctica, el fin de las encomiendas³⁶.

En la difusión del mito del “genocidio” tuvieron un papel estelar las denuncias de Bartolomé de las Casas.³⁷ Sus exageraciones en los relatos y en las cifras de víctimas fueron ya advertidas por sus contemporáneos (cronistas y misioneros) y por historiadores posteriores y actuales (hispanistas como François López y Pierre Chaunu, por ejemplo). El profesor americano John Tate Lanning, no sin cierto humor macabro, deducía que si, en los cincuenta años que siguieron a la Conquista, cada español de los que integraban la lista de *Pasajeros a las Indias* (de Cristóbal Bermúdez Plata) hubiera matado un indio cada día laborable y tres los domingos, hubiera sido necesaria toda una generación de aventureros (incluyendo clérigos, mujeres y niños) para alcanzar la cifra que maneja Las Casas³⁸.

Hubo además, en palabras del historiador Miguel Molina, una “flagrante manipulación” de muchas de las ediciones de la *Brevísima*, el escrito más conocido del dominico. Molina califica de “fenómeno sin igual en la publicística europea” los títulos truculentos de las traducciones y las tendenciosas ilustraciones (los grabados de Theodor de Bry) que acompañaron una obra -son sus palabras- “redactada de forma impulsiva en el marco de un acalorado debate sobre la protección del indio”.

35 Por ejemplo, en un estudio de enero del 2016 sobre la despoblación en Nuevo México, investigadores del departamento de Antropología de la Universidad de Harvard sostienen que la caída demográfica tuvo lugar *un siglo después* de la llegada de los españoles, y fue esencialmente fruto de epidemias.

36 Agradezco al profesor Francisco Castilla Urbano la lectura de su artículo aún inédito “La disputa de Valladolid (1550-1551). Antecedentes, discusiones y resultados del debate entre Juan Ginés de Sepúlveda y Bartolomé de Las Casas”, en el que me he basado.

37 Don Felipe Huaman Poma de Ayala, un descendiente de la dinastía inca, escribió una larguísima carta (*Nueva Crónica*, 1980 [1615]) a Felipe III denunciando las prácticas corruptas de los funcionarios coloniales, y afirmando que se iba hacia el exterminio de los indios. Pero, según el historiador norteamericano Matthew Restall la carta estaba llena de retórica para remover la conciencia del monarca e incitarle a que tomara medidas. *Seven Myths of the Spanish Conquest*, o. cit., p. 100.

38 Citado por Julián Marías, *España inteligible. Razón histórica de las Españas*, Madrid, Alianza, 1985, p. 205.

Conclusión. Julián Marías se preguntaba qué tiene de peculiar la historia de España para haber engendrado el monstruo de la “leyenda negra” y por qué España ha sufrido un trato diferente al de otros países europeos, cuya historia presenta episodios deshonrosos similares. Y por qué se han subrayado y, a veces exagerado y falseado, los aspectos negativos de su historia, obviando deliberadamente los positivos. Ciertamente la colonización española no fue peor que la de otras naciones colonizadoras. Incluso fue mejor si valoramos el mestizaje y la fundación de escuelas, colegios y universidades que se crearon para integrar a la población indígena (20 universidades desde el siglo XVI al XVIII). Y lo corrobora la propia figura de Bartolomé de Las Casas, detractor del colonialismo y defensor de los derechos de los indios y de la igualdad de los pueblos, punto de partida para el nacimiento de la idea de derechos humanos, apuntada por Francisco de Vitoria y la Escuela de Salamanca, cuyas tesis desborda. Así como el hecho único e insólito en la historia de que un país colonizador paralizara sus conquistas para determinar (en la Junta de Valladolid) una cuestión legal y moral: el trato justo que debía otorgarse a los pueblos conquistados.

Tal vez la pervivencia de la leyenda negra se deba a que muchos españoles interiorizaron las denuncias, lo que alimentó un complejo de inferioridad y de culpabilidad del que aún no se han liberado. Y a que no han sabido mostrar al mundo los momentos gloriosos de su historia.